Campeche

Gobierno Municipal

Campeche es nuestra

FORTALEZA

H.AYUNTAMIENTO

2018-2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CUENTA PÚBLICA 2019

Antecedentes

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Campeche emite las siguientes notas a los estados financieros, que forman parte integrante de los Estados Financieros, la cual incluye, los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose;

b) Notas de memoria (cuentas de orden), y

c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:
Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se detalla los fondos de afectación específica según el siguiente cuadro:

Fondos de afectación especifica	Tipo	Monto
Fondos con afectación especifica	La cuenta no presenta movimientos en el periodo a informar, por motivos de que no cuenta con fondos de afectación especifica	$0

Se detalla las inversiones financieras según el siguiente cuadro:

Corto Plazo (Menor a 3 meses)		
Inversiones financieras	**Tipo**	**Monto**
Inversiones Temporales	Bancaria	$212.86

Largo Plazo		
Inversiones financieras	**Tipo**	**Monto**
Inversiones Temporales	Bancaria	$0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Se detalla por tipo de contribución y monto pendiente de cobro o por recuperar según el siguiente cuadro:

Tipo de Contribución	Monto pendiente de cobro y por recuperar	Ejercicio	Monto Sujeto a Juicio	Tipo de Juicio	Antigüedad en días	Factibilidad de Cobro
Otras cuentas por cobrar	1,000.00	2015	0.00	No	1539	Si
Total	**1000.00**		**0.00**			

Nota: No son Contribuciones

Tipo de Contribución	Monto pendiente de cobro y por recuperar	Tipo de Juicio	Antigüedad	Factibilidad de Cobro
Impuesto sobre adquisición de inmuebles	32,690.18	No	1709 días	Si
Por autorización para el Funcionamiento, Expedición y Revalidación de Licencia	63,090.00	No	1407 días	Si
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes	3,810.00	No	1249 días	Si
Derechos por prestación de servicios	5,500.00	No	339 días	Si
Total	**105,090.18**			

3. Se detalla los derechos a recibir efectivo y equivalentes según el siguiente cuadro:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes	2019	Vencimiento en 90 días	Vencimiento en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días	Características Cualitativas
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	$766,562.24	Si	No	No	No	El saldo de la cuenta está integrado por gastos por comprobar, gastos diversos, participación y subsidios a Juntas, Comisarias y Agencias del mes diciembre.
Total	**$766,562.24**					

Se detalla los bienes o servicios a recibir según el siguiente cuadro:

Derechos a recibir Bienes o Servicios	2019	Vencimiento en 90 días	Vencimiento en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días	Características Cualitativas
Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes	$386,516.60	Si	No	No	No	El saldo de la cuenta está integrado por Proveedores de Bienes y Servicios en General
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a CP	$14,105,001.00,	Si	No	No	No	El saldo de la cuenta está integrado por Anticipos por Aplicar la Amortización en las Estimaciones de Obra Publica
Total	**$14,491,517.60**					

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. El municipio de Campeche no cuenta con bienes disponibles para su transformación (Inventarios).
5. El municipio de Campeche no cuenta con Almacén.

Inversiones Financieras

6. Se detalla la Cuenta de Inversiones financieras según el siguiente cuadro:

INVERSIONES FINANCIERAS	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	Fideicomiso de valor irrevocable	$12,184,349.06	Irrevocable

7. Se detalla a continuación Inversiones Financieras, Participaciones y Aportaciones de Capital según siguiente cuadro:

INVERSIONES FINANCIERAS	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Participaciones	No	0	No
Aportaciones	No	0	No

Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles

8. Se detalla los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles así como el monto de la depreciación según el siguiente cuadro:

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	MONTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	DEPRECIACIÓN DEL PERÍODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS DE APLICACIÓN	CARACTERISICAS SIGNIFICATIVAS
Terrenos	$780,634,874.85	0	0	No	No	LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LAS TASAS DE DEPRECIACIÓN SE ENCUENTRAN APEGADAS A LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO EMITIDAS POR LA CONAC	EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES SON DETERMINADOS POR CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA REPORTADOS A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERÍA MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
Edificios no Habitacionales	491,423,149.71	0	0	No	No		
Infraestructura	67,845,117.99	0	0	No	No		
Construcciones en Proceso	256,091,678	0	0	No	No		
Mobiliario y Equipo de Administración	20,227,475.09	1,025,654.49	13,264,410.50	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL		
Mobiliario y Equipo Educacional Y Recreativo	6,705,923.89	673,214.25	4,837,707.35	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	33 y 20% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL SEGÚN SEA EL CASO		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	23,432.93	-221,741.26	25,553.03	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	20% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL		
Vehículos y Equipo De Transporte	80,580,334.60	3,722,331.66	72,573,039.38	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	20% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,478,326.17	879,682.80	20,499,647.91	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL		
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL		
Colecciones, Obra de Arte y Objetos valiosos	1,617,624.52	161,762.46	1,010,701.51	PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL		

9. Se detalla la Cuentas de Activos Intangibles y Diferidos según el siguiente cuadro:

Activos intangibles y diferidos	Monto	Naturaleza	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	METODO APLICADO	TASAS APLICADAS
Software	$2,555,680.00	ADQUISICION DE SOFTWARE	0	0	NO	NO
Otros Activos Intangibles	350,000.00	CUOTA PATRIMONIAL	0	0	NO	NO
Otros Activos diferidos	480,923.80	DEPÓSITOS EN GARANTÍA	0	0	NO	NO

Estimaciones y Deterioros

10. Se detalla en las cuentas de estimaciones y deterioros según el siguiente cuadro:

Estimaciones y Deterioros	Criterios
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	El Municipio de Campeche realizó Baja Masiva de Activos por DONACIÓN por la cantidad de $3,437,641.03
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	No se realiza una estimación por pérdida o deterioro de cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	No se realiza una estimación por pérdida o deterioro de inventarios

Otros Activos

11. El Municipio de Campeche no cuenta con otros activos como muestra el Estado de Situación Financiera.

PASIVO

1. Se detalla las Cuentas y Documentos por pagar según el siguiente cuadro:

Cuentas y Documentos por pagar	Monto	Vencimiento a 90	Vencimiento a 180	Vencimiento a 365	Vencimiento mayor 365
Cuentas por pagar a corto Plazo	288,652,898	No	Si	No	No
Documentos por pagar a corto Plazo	2,262	No	Si	No	No
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	No	Si	No	No
Títulos y Valores a Corto Plazo	40,333,333	No	Si	No	No
Provisión a Corto Plazo	3,830,809	No	Si	No	No
Documentos por pagar a Largo Plazo	1	No	No	No	Si
Deuda Pública a Largo Plazo	57,847,615	No	No	No	Si
Total	**$390,666,918**				

Factibilidad de pago de pasivos

Los pasivos generados serán cubiertos con los Ingresos de la Gestión y las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas generados en el ejercicio del presupuesto 2019.
El pasivo incluye recargos y actualizaciones de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios no enterados de los ejercicios fiscales 2010 (junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre), 2011 (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre) y 2012 (junio, julio, agosto, septiembre y diciembre).
Calculados al cierre del ejercicio 2018.

2. El municipio de Campeche no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo Plazo como muestra el Estado de Situación Financiera.

3. El municipio de Campeche cuenta con Pasivos Diferidos como muestra el Estado de Situación Financiera.

Cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características significativas
2150 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Pasivos a Corto Plazo	4,257,406	Acreedora	Ingresos cobrados por Adelantado

II)Notas al Estado de Actividades

1. Se detalla a continuación los Ingresos de Gestión según el siguiente cuadro.

Ingresos y Otros Beneficios	Montos Totales	Características Significativas
INGRESOS DE GESTIÓN	**394,929,922**	**Incluye el Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos, Derechos, Productos de Tipo Corriente, Aprovechamientos de Tipo Corriente.**
IMPUESTOS	**106,001,123**	**Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos sobre los Ingresos; Impuestos Sobre el Patrimonio; Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones; y Accesorios.**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	812,663	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos sobre Espectáculos Públicos, Impuestos sobre Honorarios por Servicios Médicos Profesionales,
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	74,579,480	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuesto Predial, Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados que se Realicen entre Particulares.
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	26,928,917	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos sobre Instrumentos Públicos y Operaciones Contractuales.
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	3,680,063	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Recargos sobre Impuestos de Honorarios por Servicios Médicos Profesionales e Impuesto Predial y Honorarios de Ejecución sobre Impuestos de Honorarios por Servicios Médicos Profesionales.
DERECHOS	**259,227,689**	**Incluye Ingresos Devengado y Recaudado como son: Derechos por Autorizaciones de Uso de la Vía Publica, Derechos por Servicios de Transito, Derechos por Uso de Rastro Público, Derechos por servicio de aseo y Recolección de Basura, Derechos por Servicio de Alumbrado Público, Derechos por Servicio de Panteones, Derechos por Servicio de Mercados y Derechos por Licencias de Construcción, Derechos de Licencia de Uso de Suelo, Derechos por Autorizaciones de Rotura de Pavimento, Derechos por Autorizaciones por Anuncios, Carteles o Publicidad, Derechos por Registro de Directores Responsable de Obras, Derechos por Expedición de Certificados de cedula catastral, Accesorios de Derechos y por Otros Derechos.**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	5,726,700	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Por Autorización de Uso de la Vía Pública
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	246,628,791	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Por Servicio de Transito, Por Uso de Rastro Público, Por Servicio de Aseo y Limpia, Por Servicio de Alumbrado Público, Por Servicio de Agua Potable, Por Servicio en Panteones, Por Servicio de Mercados, Por Licencia de Construcción, Por Licencia de Urbanización, Por Licencia de Uso de Suelo, Por Autorización de Rotura de Pavimento, Por Licencias, Permisos o Autorizaciones por Anuncios, Por Expedición de Cédula Catastral, Por Registro de Directores Responsables de Obra, Por Expedición de Certificados, Certificaciones,

		Constancias y Duplicados de Documentos
ACCESORIOS DE DERECHOS	1,561,832	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Recargos, Multas, Honorarios de Ejecución
OTROS DERECHOS	5,310,366	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: otros derechos y Servicios por el Transporte Urbano Municipal
PRODUCTOS	**14,437,311**	**Incluye el Ingresos Devengado y Recaudado como son: Productos sobre el Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio, Intereses Financieros, Desperdicios Industriales.**
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	0	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Por Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	0	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Enajenación De Bienes Muebles No Sujetos A Ser Inventariados
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	14,437,311	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Intereses Financieros, Otros Productos
APROVECHAMIENTOS	**15,263,799**	**Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados la recaudación de Aprovechamientos sobre, Multas Municipales, Donaciones y aprovechamientos Diversos.**
MULTAS	1,777,432	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Multas Municipales
INDEMNIZACIONES	72,537	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Indemnizaciones por daños a bienes municipales
REINTEGROS	1,643,294	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Reintegros
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	3,701	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Recargos, Honorarios de Ejecución
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Aprovechamientos no comprendidos en la ley de ingresos causados en ejercicios anteriores
OTROS APROVECHAMIENTOS	11,766,835	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Donaciones, Concesiones y Contratos, Otros Aprovechamientos

2. Se detalla a continuación los Ingresos de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones según el siguiente cuadro.

Ingresos y Otros Beneficios	Montos Totales	Características Significativas
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	**1,146,531,499**	**Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados como son: Participaciones y Aportaciones así como Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	**1,143,340,718**	Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados como son: Participaciones, Aportaciones y Convenios. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones
PARTICIPACIONES	629,023,248	Incluye Ingresos Devengados y Recaudados del Fondo de Participaciones al Municipio como son: Fondo General, Fondo de Fiscalización y Recaudación, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Extracción de Hidrocarburos, IESP de Gasolina y Diésel, Fondo de Compensación ISAN, A la Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico y Derechos por Placas y Refrendos Vehiculares 2019 e Impuesto sobre la Renta.
APORTACIONES	274,746,263	Incluye Ingresos Devengados y Recaudados de los Fondos de Aportación para Municipios como son: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), 2% sobre Nóminas y el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural Infraestructura y Deporte 2019.
CONVENIOS	94,098,565	Incluye Convenios como son: Programas Regionales Ramo 23, Cultura del Agua, Programa de Infraestructura Indígena, Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad FAIP
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	5,243,145	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Multas Federales no Fiscales, Zona Federal Marítimo Terrestre, Accesorios Derivados de la Colaboración Fiscal, Otros Incentivos
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	140,229,497	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Fondo de Extracción de Hidrocarburos
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,190,781**	**Incluye ingresos devengados y recaudados como son: Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público.**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	0	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado lo siguiente: Apoyo a Juntas, Comisarias y Agencias Municipales 2019
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,190,781	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado lo siguiente: Subsidios y Subvenciones por cobrar a la Federación

3. Se detalla a continuación los Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos y Otros Beneficios	Montos Totales	Características Significativas
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$ 0	Refleja el saldo de la Cuenta Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones y otros ingresos y Beneficios Varios.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Se detalla a continuación los Gastos y Otras Perdidas según el siguiente cuadro.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SERVICIOS PERSONALES	**599,146,072**	**Incluye los Egresos Devengados por Servicios Personales**	47.39%
Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	142,521,530		
Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio	144,653,109		
Remuneraciones Adicionales Y Especiales	146,568,255		
Seguridad Social	66,533,205		
Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	95,028,011		
Previsiones	0		
Pago De Estímulos A Servidores Públicos	3,841,961		
MATERIALES Y SUMINISTRO	**103,725,693**	**Incluye los Egresos Devengados por Materiales y Suministros**	8.20%
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos De Oficiales	10,922,664		
Alimentos Y Utensilios	4,709,464		
Materias Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización	9,076		
Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	50,816,044		
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorios	605,410		
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	27,092,249		
Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	3,506,452		
Materiales Y Suministro Para Seguridad	34,358		
Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	6,029,976		
SERVICIOS GENERALES	**321,835,076**	**Incluye los Egresos Devengados por Servicios Generales.**	25.46%
Servicios Básicos	112,892,945		
Servicios De Arrendamiento	31,688,066		
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios	26,786,134		
Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	2,137,614		

Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación	101,663,843		
Servicios De Comunicación Social Y Publicidad	2,071,003		
Servicios De Traslados Y Viáticos	3,319,568		
Servicios Oficiales	15,081,176		
Otros Servicios Generales	26,194,727		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	**216,457,518**	**Incluye los Egresos Devengados por Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público**	17.12%
Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público	204,880,377		
Transferencias Al Resto Del Sector Público	9,982,817		
Subsidios Y Subvenciones	0		
Ayudas Sociales	1,541,171		
Pensiones Y Jubilaciones	0		
Transferencias A Fideicomisos, Mandatos Y Otros Análogos	0		
Transferencias A La Seguridad Social	0		
Donativos	0		
Transferencias Al Exterior	53,153		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**1,697,173**	**Incluye los Egresos Devengados como son: Convenios**	0.13%
Participaciones	0		
Aportaciones	0		
Convenios	1,697,173		
INTERESES,COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	**7,924,368**	**Incluye los Egresos Devengados por Intereses de la Deuda Pública**	0.63%
Intereses De La Deuda Pública	7,924,368		
Comisiones De La Deuda Pública	0		
Gastos De La Deuda Pública	0		
Costos Por Cobertura	0		
Apoyos Financieros	0		
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	**13,483,303**	**Incluye Registros Contables como son: Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones; y Provisiones de Aguinaldo**	1.07%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,678,545		
Provisiones	3,804,757		
Disminución de Inventarios	0		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0		
Otros Gastos	0		
Inversión Pública	**0**	**Incluye Registros Contables como son: la Inversión Pública No capitalizable relativo a la terminación de Obras en Proceso**	0.00%
Inversión Pública no Capitalizable	0		

		que Finalizan de los Diferentes Fuentes de Financiamiento con las que se ejecutan.	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	***1,264,269,201***	**Incluye los Egresos Devengados como son: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias** **Incluye los Registros Contables como son: Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias e Inversión Pública.**	**100%**

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se detalla las modificaciones al Patrimonio contribuido según el siguiente cuadro.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	TIPO	NATURALEZA	MONTO MODIFICADO	MONTO ACTUAL
Bienes Muebles	DONACIONES	CONVENIO	0	17´385,148

2. Se detalla las modificaciones al Patrimonio Generado según el siguiente cuadro

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO	SALDO INICIAL	MONTO	SALDO FINAL	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS QUE LO MODIFICAN
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	992.493,636	0	992.493,636	SE INTEGRA POR LOS SUPERAVIT O DÉFICIT DE CADA EJERCICIO FINANCIERO.
RESERVAS	1,000,000.00	0	1,000,000.00	SE INTEGRA DEL FONDO MPAL. PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES AUTORIZADO POR EL CABILDO.
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	111,892,389	75,522,240	187,414,629	SE INTEGRA POR LA OMISIÓN, INEXACTITUDES, REGISTROS CONTABLES EXTEMPORÁNEOS, ERRORES ARITMÉTICOS, ERRORES EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES ASI COMO LA INADVERTENCIA Y MALA INTERPRETACIÓN DE HECHOS.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes según el siguiente cuadro:

	2019	2018	ANALISIS
Efectivo	$1,203,744	$1,124,467	El saldo en el rubro Efectivo se debe a la recaudación que se encuentra en trámite del depósito correspondiente.
Efectivo en Bancos-Tesorería	167,914,122	5,136,638	El saldo en el rubro de Efectivo en Bancos- Tesorería se debe a la recaudación de los ingresos de gestión. El incremento en Efectivo/ Dependencias y Otros se debe a que no se han aplicado los pagos a los recursos devengados de transferencias etiquetadas.
Efectivo en Bancos/ Dependencias y Otros	45,735,887	21,684,620	
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	213	208	El saldo en el rubro Inversiones temporales se debe al Crédito Simple Quirografario contratado en el mes de Enero.
Fondos con afectación específica	0	0	
Depósitos de fondos de terceros en garantía	1,000,000	1,000,000	El Saldo en el rubro Depósitos de fondos de terceros en garantía es derivado del Fondo Municipal para contingencias y otras erogaciones especiales o
Otros Efectivos y Equivalentes	203,991	203,991	
Total de Efectivo y Equivalentes	**$216,057,957**	**$29,149,923**	

2. Se detalla las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global ; así como el importe de los pagos realizados en el periodo que se realizó, cabe mencionar que no fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central, según el siguiente cuadro:

Partida	Objeto del Gasto	Monto Global	Pagos Realizados
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**	**20,599,467**	**11,680,234**
5100	**Mobiliario y equipo de administración**	**6,639,294**	**5,183,467**
5111	Muebles de oficina y estantería	515,190	515,190
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	52,200	52,200
5131	Bienes artísticos y culturales y científicos	0	0
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	5,868,973	4,413,146
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	202,931	202,931
5200	**Mobiliario y equipo educacional y recreativo**	**1,593,340**	**1,593,340**
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	355,979	355,979
5221	Aparatos Deportivos	926,505	926,505
5231	Cámaras fotográficas y de video	195,856	195,856
5291	Otro Mobiliario y equipo educacional y recreativo	115,000	115,000
5300	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**	**9,277**	**9,277**
5311	Equipo médico y de laboratorio	0	0
5321	Instrumental médico y de laboratorio	9,277	9,277
5400	**Vehículos y equipo de transporte**	**7,056,531**	**1,210,829**
5411	Vehículos y equipo terrestre	5,664,768	1,169,066
5421	Carrocerías y remolques	1,391,763	41,763
5600	**Maquinaria, otros equipos y herramientas**	**2,755,786**	**2,388,081**
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	975,863	910,013
5621	Maquinaria y equipo industrial	176,235	121,779
5631	Maquinaria y equipo de construcción	0	0
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción	570,993	570,993
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	111,731	111,731
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	122,230	113,518
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	518,788	280,101
5691	Otros equipos bienes muebles	279,946	279,946
5800	**BIENES INMUEBLES**	**0**	**0**
5811	Terrenos	0	0
5900	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**2,545,240**	**1,295,240**
5911	Software	2,545,240	1,295,240

3. Se detalla la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios según el siguiente cuadro.

	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	**277,192,219**	**149,958,236**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,678,545	7,663,002
Amortización		0
Incrementos en las provisiones	3,804,757	16,433,490
Incremento en inversiones producido por revaluación		0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		0
Incremento en cuentas por cobrar		0
Partidas extraordinarias		0

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Se detalla la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables según el siguiente cuadro:

Municipio de Campeche Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**1,650,119,669**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		69,000,000
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	69,000,000	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**1,581,119,669**

Existen otros Ingresos Presupuestarios no Contables en Cantidad de $ 39,658,248

Nota: Información que emite el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

Se detalla la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables según el siguiente cuadro:

Municipio de Campeche Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019		
1. Total de egresos (presupuestarios)		**1,450,618,761**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**209,275,623**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	297	
2.2 Materiales y Suministros	9,442,463	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	6,639,294	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,593,340	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	9,277	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	7,056,531	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,755,786	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	2,545,240	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	85,024,013	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	3,853,850	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	36,698,231	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública	53,657,302	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		**13,483,303**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,678,545	
3.2 Provisiones	3,804,757	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**1,254,826,441**

NOTA: Existen otros Egresos Presupuestarios no Contables en Cantidad de $ 9, 442,761

Nota: Información que emite el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Estas notas se usan para informar los valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera y su incorporación es necesaria para fines de recordar y controlar en general aspectos administrativos o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

En atención al párrafo anterior el registro se realiza en las cuentas de orden que detallan a continuación:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Estas son Cuentas de Orden Contables

Valores

1. La Unidad Administrativa de Catastro de la Administración Pública Centralizada reporta rezagos al 31 de Diciembre de 2019, por concepto de Impuesto Predial por tipo de uso de suelo, 63,426 Predios como se integran a continuación: 2741 sin clasificar, 42,0835 habitacional, 1,175 comercial y de servicios, 23 industrial, 8,970 baldío enmontados, 151 preservación ecológica, 2,309 terrenos explotados, 3,625 terrenos inexplotados, 1 estímulo fiscal, 0 exentos, 596 baldíos limpios.

2. El organismo paramunicipal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche de la Administración Publica Descentralizada reporta rezagos al 31 de Diciembre de 2019, por Servicios de Agua Potable, un importe de $69,011,371.18 (son: sesenta y nueve millones once mil trescientos setenta y un pesos 18/100 m.n.).

3. La Unidad Administrativa de Tesorería de la Administración Pública Centralizada reporta rezagos al 31 de Diciembre de 2019, por concepto de Multas Administrativas Federales no Fiscales un importe de $57, 857,727.70 (son: cincuenta y siete millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos veintisiete pesos 70/100 m.n.).

4. La Unidad Administrativa de Servicios Públicos de la Administración Pública Centralizada reporta rezagos al 31 de Diciembre de 2019, por concepto de derecho de piso en el Mercado Pedro Sainz de Baranda un importe de $4, 426,939.45 (son: Cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos treinta y nueve pesos 45/00 m.n.).

Emisión de Obligaciones

El Municipio de Campeche no ha realizado operaciones relacionadas con la emisión de obligaciones.

Avales y garantías El Municipio de Campeche no ha realizado operaciones relacionadas con los avales y garantías.

Juicios

Juicios a cargo del H. Ayuntamiento

1. La Unidad Administrativa de Consejería Jurídica de la Administración Pública Centralizada reporta al 31 de Diciembre de 2019, pasivos contingentes por la cantidad de $79,409,165.39 (son: setenta y nueve millones cuatrocientos nueve mil ciento sesenta y cinco pesos 39/00 m.n.), en trámites de resolución como se relaciona en el siguiente cuadro:

DEMANDAS			
CANTIDAD	**TIPO DE DEMANDA**	**STATUS**	**TOTAL**
4	Contencioso Administrativo de nulidad	En trámite de Resolución	342,317.20
8	Laboral	En trámite de Resolución	3,631,882.60
2	Juicio Ordinario Civil	En trámite de Resolución	52,500,000.00
1	Juicio Mercantil Oral	En trámite de Resolución	4,274,102.07
2	Juicio Ejecutivo Mercantil	En trámite de Resolución	18,486,645.14
1	Juicio Administrativo	En trámite de Resolución	174,218.38
	Total		**$ 79,409,165.39**

Juicios a favor del H. Ayuntamiento

1. La unidad administrativa de Consejería Jurídica de la Administración Pública Centralizada reporta al 31 de Diciembre de 2019 Juicios a favor por $ 2,448,662.00 (son: dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/00 M.N) en trámites de resolución como se relaciona en el siguiente cuadro

DEMANDAS			
CANTIDAD	**TIPO**	**STATUS**	**TOTAL**
16	Contencioso Administrativo de nulidad	En trámite de Resolución	**$ 2,448,662.00**

Bienes concesionados o en comodato

El Municipio de Campeche tiene bajo custodia bienes arqueológicos, artísticos e históricos que se detallan a continuación:
Plaza de la Independencia (Parque Principal)
Alameda Francisco de Paula Toro
Archivo Municipal (Ex Cárcel)
Palacio Municipal

Presupuestarias

Cuentas de Ingresos
En las cuentas presupuestarias de ingresos se encontrará información relativa a la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2019. Así como sus ampliaciones y reducciones en el ejercicio fiscal.

Cuentas de Egresos
En las cuentas presupuestarias de egresos se encontrará información relativa al Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2019. Así como sus ampliaciones y reducciones en el ejercicio fiscal.

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables según el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	MONTO
Valores	$131,369,975.93
Emisión de Obligaciones	0
Avales y Garantías	0
Juicios	86,512,005
Inversión Mediante Proyectos para prestación de servicios (PPS)	0
Bienes en concesionados o en Comodato (Bienes Arqueológicos, artísticos e Históricos)	4.00

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA Ley de Ingresos	MONTO (saldo)
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,201,490,891
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	3
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	448,628,781
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,650,119,669
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,650,119,669

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA **Presupuesto de Egresos**	**MONTO** **(saldo)**
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,201,490,891
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	175,243,176
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	448,628,71
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,474,876,496
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,450,618,761
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,432,525,860
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,412,926,312

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y son considerados en la elaboración de los estados financieros de los mismos para la mayor comprensión y aclaración de particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ayuntamiento del Municipio de Campeche a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las obras, programas y servicios que se pueden llevar a cabo, conforme a las directrices del Plan Municipal de Desarrollo, se financiarán con recursos provenientes de ingresos locales y de participaciones federales, gasto etiquetado con cargo a las transferencias federales etiquetadas y, en su caso, gasto federalizado y financiamiento, atendiendo siempre a la normatividad aplicable para su ejercicio y cumpliendo con disciplina financiera, que aseguren una gestión responsable y sostenible de nuestras finanzas públicas, generando condiciones para el crecimiento económico del municipio de Campeche.

3. AUTORIZACIÓN, HISTORIA Y ENTORNO FISCAL

a) Fecha de creación del Ente

Por Decreto del Gobierno Constitucionalista del Estado de Campeche el día martes 7 de Diciembre de 1915 en su artículo 3 establece la creación del Municipio de Campeche.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se inscribió en el Registro Federal de Contribuyente el día 1°. de Enero de 1974 , como persona moral con fines no lucrativos, teniendo como únicas obligaciones la retención de impuestos por salarios, honorarios pagados a personas físicas independientes y por arrendamientos de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente; así como presentar sus declaraciones informativas por dichas obligaciones.

b) Principales cambios en su estructura
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche para el ejercicio de sus atribuciones y despacho de los asuntos de la administración, en sesión solemne de instalación celebrada el día 1 de octubre del año 2018 mediante acuerdo número 02 ha tenido a bien aprobar y expedir el reglamento de la administración pública municipal de Campeche en el cual describe la estructura administrativa por la cual será auxiliada y se detalla a continuación.

A. Unidades Administrativas
   I. Secretaria del H. Ayuntamiento;
   II. Tesorería Municipal
   III. Órgano Interno de Control
   IV. Dirección de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva
   V. Dirección Jurídica

VI. Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano
VII. Dirección de Servicios Públicos
VIII. Dirección de Catastro
IX. Dirección de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable;
X. Dirección de Desarrollo Social
XI. Dirección de Deportes
XII. Dirección de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas
XIII. Dirección de Atención y Participación Ciudadana
XIV. Dirección de Desarrollo Económico
XV. Dirección de Emprendimiento
XVI. Dirección de Turismo y Cultura
XVII. Dirección de Protección Civil
XVIII. Dirección de Transporte Municipal; y
XIX. Unidad de Transparencia

Es importante señalar que la Unidad de Tesorería y Administración Municipal modificó su nombre a **Tesorería Municipal** en el reglamento de la administración pública municipal de Campeche a partir de Mayo de 2019.

B. Autoridades auxiliares

I. H.H Juntas Municipales
II. Comisarios municipales
III. Agentes municipales
IV. Delegados de sector
V. Inspectores de cuartel; y
VI. Jefes de manzanas.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche en sesión solemne de instalación celebrada el día 1 de octubre del año 2018 mediante acuerdo número 02 ha tenido a bien aprobar y expedir el reglamento de la administración pública municipal de Campeche en el cual señala el objeto social de acuerdo a lo siguiente:
Articulo 1…
Tiene por objeto regular la integración, organización y funcionamiento de la Administración Pública del Municipio de Campeche, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado de Campeche, La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás leyes, reglamentos y normatividad aplicables.

b) Principal actividad

El Ayuntamiento es un órgano colegiado y deliberante de elección popular directa, encargado de la elaboración, evaluación y control de las políticas públicas municipales, con el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de la prestación de servicios públicos y tiene competencia plena sobre su territorio, población, organización política y administrativa. No habrá ninguna autoridad intermedia en entre el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado.

c) Ejercicio fiscal

Para el ejercicio fiscal 2019 se aprobó lo siguiente:

- La Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2019, se aprobó en la novena sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche el día 28 de Noviembre del 2018.
- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2019 se aprobó en la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 24 de diciembre del 2018.

d) Régimen jurídico

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se encuentra regido por la ley orgánica de los municipios del Estado de Campeche en el artículo 2 que señala lo siguiente:
El municipio es autónomo para con arreglo de ordenamientos aplicables, regular durante el Bando Municipal y los reglamentos municipales, sus relaciones con el estado y otros municipios, las funciones de su competencia así como los servicios públicos a su cargo, organizar la administración pública municipal, administrar su hacienda, disponer de su patrimonio, determinar sus planes y programas así como asegurar la participación ciudadana y vecinal.

e) Contribuciones que está obligado a pagar o retener.

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

f) Estructura organizacional básica
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche para el ejercicio de sus atribuciones y despacho de los asuntos de la administración, en sesión solemne de instalación celebrada el día 1 de octubre del año 2018 mediante acuerdo número 02 ha tenido a bien aprobar y expedir el reglamento de la administración pública municipal de Campeche en el cual describe la estructura administrativa por la cual será auxiliada y se detalla a continuación

A. Unidades Administrativas
I. Secretaria del H. Ayuntamiento;
II. Tesorería Municipal
III. Órgano Interno de Control
IV. Dirección de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva
V. Dirección Jurídica
VI. Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano
VII. Dirección de Servicios Públicos
VIII. Dirección de Catastro

IX. Dirección de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable;
X. Dirección de Desarrollo Social
XI. Dirección de Deportes
XII. Dirección de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas
XIII. Dirección de Atención y Participación Ciudadana
XIV. Dirección de Desarrollo Económico
XV. Dirección de Emprendimiento
XVI. Dirección de Turismo y Cultura
XVII. Dirección de Protección Civil
XVIII. Dirección de Transporte Municipal; y
XIX. Unidad de Transparencia

B. Autoridades auxiliares

I. H.H Juntas Municipales
II. Comisarios municipales
III. Agentes municipales
IV. Delegados de sector
V. Inspectores de cuartel; y
VI. Jefes de manzanas.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche cuenta con un contrato de fideicomiso irrevocable de Administración y Fuentes de pago numero 745234 celebrado con el "Banco Mercantil del Norte, SA, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte"; cuya finalidad es establecer el mecanismo de administración y fuente de pago de las obligaciones contraídas por el fideicomitente en relación con el crédito.

5. Bases de preparación.

a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se sujeta a las siguientes disposiciones:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Marco conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificadores presupuestarios
- Plan de cuentas
- Reglas de registro
- Instructivo de cuentas
- Guías contabilizadoras y modelos de asientos
- Estados financieros contables
- Estados presupuestarios
- Estados e informes programáticos
- Indicadores de postura fiscal
- Cuenta pública
- Lineamientos de control
- Transparencia
- PbR y SED
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus municipios.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas

Emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera Gubernamental a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus municipios y Ley General de Responsabilidades Administrativas

c) Postulados básicos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se apega a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de informaciónveraz, clara y concisa
Los cuales se detalla a continuación:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se apega a los postulados que sustentan la manera técnica del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros basadas en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Cabe señalar que el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental constituyendo lo referente a lo teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógica- deductiva. Además se apega a los criterios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria en forma clara, oportuna, confiable y comparable.

e) Implementar la base de devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

<u>Revelar las nuevas políticas de reconocimiento</u>

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza nuevas políticas de reconocimiento en base a lo devengado.

Plan de Implementación

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche para la realización de la implementación del reconocimiento en base a lo devengado es desde la aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental 1/01/2009.

Políticas, clasificación y medición en el impacto de la información financiera

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche ha tenido un impacto en la información financiera ya que reconoce el devengo del gasto y al compararlo con el ingreso del devengo genera una desproporción de los mismos.

Últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza la comparación de la información financiera debido a que se ha implementado el reconocimiento en base a lo devengado desde la aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de contabilidad significativas

a) **Actualización**
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza una actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio ya que realiza en base al devengo y valor histórico.

b) **Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera gubernamental.**
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones en el extranjero que afecte la información financiera.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza inversión en acciones.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo.

e) **Beneficios a empleados**
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) **Provisiones**
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza las provisiones en relación a las sentencias ejecutoriadas por un juez y las reconoce en la fecha que son notificadas, el monto y el plazo que señala las mismas.

g) **Reservas**
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche tiene como objetivo sufragar los gastos por concepto de demandas con resolución de un juez para el pago juicios laborales. El monto y plazo es autorizado por el cabildo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

Retrospectivos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza las políticas contables a través de la unidad administrativa de tesorería notificando a las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.

Prospectivos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza las modificaciones pertinentes en las políticas contables a través de la unidad administrativa de tesorería notificando a las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable y sujetándose al Consejo de Armonización Contable (CONAC)

i) Reclasificaciones

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza las reclasificaciones a través de la unidad administrativa de tesorería y son las siguientes:

- Reclasificaciones por Fuente de Financiamiento
- Reclasificaciones por Proyectos
- Reclasificaciones por Unidad Administrativa
- Reclasificaciones por Objeto del Gasto
- Reclasificaciones por Tipo de Gasto

j) Depuración y cancelación de saldos

Depuración y cancelación de saldos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza la depuración y cancelación de saldos a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.

7. Posición en moneda Extranjera y Protección por Riesgo cambiario

a) Activos en moneda extranjera.
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de posición en moneda extranjer

d) Tipo de cambio.
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de tipo de cambio en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones en moneda nacional.

8. Reporte analítico del activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche en cuanto a la depreciación de los activos fijos, se realizó con los porcentajes determinados por la Unidad de Administración y Calidad del Municipio de Campeche con fundamento en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" aprobada por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Registrando en este periodo contable la depreciación de los bienes muebles.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los bienes muebles.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza gastos capitalizados.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza inversiones a tasa fija.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza construcción de bienes inmuebles.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche reconoce los litigios en cuentas de orden contable.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza la actualización a través de la unidad responsable de Tesorería y a su vez realiza el registro de las mismas.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza la administración a través de la unidad responsable de Tesorería y a su vez realiza el registro de las mismas.

Información adicional al punto 8.

a) **Inversiones en valores**.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza Inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no tiene patrimonio de Organismos descentralizados.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche a través de la unidad responsable de Tesorería es el encargado de reportar los movimientos realizados con el Fideicomiso.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche cuenta con un contrato de fideicomiso irrevocable de Administración y Fuentes de pago número 745234 celebrado con el "Banco Mercantil del Norte, SA, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte"; cuya finalidad es establecer el mecanismo de administración y fuente de pago de las obligaciones contraídas por el fideicomitente en relación con el crédito.

MONTO	DISPONIBILIDAD
$12,184,349.06	10% DE LAS PARTICIPACIONES

10. Reporte de la recaudación

a) Se detalla el análisis de la recaudación en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE CAMPECHE
ESTADO DE CAMPECHE
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCEPTO DE INGRESO	IMPORTE
IMPUESTOS	106,001,123
DERECHOS	259,227,689
PRODUCTOS	14,769,195
APROVECHAMIENTOS	15,323,760
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	0
INGRESOS PROPIOS	**395,321,767**
PARTICIPACIONES FEDERALES	629,023,248
APORTACIONES Y CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	553,245,176
PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	**1,182,268,424**
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,529,478**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**69,000,000**
TOTAL DE INGRESOS RECAUDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$1,650,119,669**

b) Se detalla la Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE CAMPECHE		
ESTADO DE CAMPECHE		
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
CONCEPTO DE INGRESO	**IMPORTE**	**PROYECCION DEL 1ER TRIMESTRE 2020**
IMPUESTOS	106,001,123	28,294,264.44
DERECHOS	259,227,689	58,045,592.49
PRODUCTOS	14,769,195	1,495,870.00
APROVECHAMIENTOS	15,323,760	1,725,599.89
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	0	140,058.42
INGRESOS PROPIOS	**395,321,767**	**89,701,385.23**
PARTICIPACIONES FEDERALES	629,023,248	127,378,585.50
APORTACIONES Y CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	553,245,176	142,882,159.50
PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	**1,182,268,424**	**270,260,745.00**
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,529,478**	23,050,640.50
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**69,000,000**	-
TOTAL DE INGRESOS RECAUDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$1,650,119,669**	**359,962,130.23**

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de Diciembre de 2018 (ejercicio fiscal anterior) y la fecha de la amortización.

Deuda respecto a Producto Interno Bruto (PIB)

	Al 31 de Diciembre de 2018	**Periodo que se informa**
Producto interno bruto estatal	528,896,040,000	PIB 2018
Saldo de la deuda pública	57,847,615	Enero-Diciembre 2019
Porcentaje	0.011%	

	Al 31 de Diciembre de 2017	**Periodo que se informa**
Producto interno bruto estatal	537,722,196,000	PIB 2017
Saldo de la deuda pública	65,879,179.00	Enero-Diciembre 2018
Porcentaje	0.012%	
	Al 31 de Diciembre de 2016	**Periodo que se informa**
Producto interno bruto estatal	601,214,000,000	PIB 2016
Saldo de la deuda pública	122,922,641	Enero-Diciembre 2017
Porcentaje	0.02%	

	Al 31 de Diciembre de 2015	**Periodo que se informa**
Producto interno bruto estatal	638,741,000,000	PIB 2015
Saldo de la deuda pública	129,099,567	Enero-Diciembre 2016
Porcentaje	0.02%	
	Al 31 de Diciembre de 2014	Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	687,269,000,000	PIB 2014
Saldo de la deuda pública	84,516,563.00	Enero-Diciembre 2015
Porcentaje	0.01%	
	Al 31 de Diciembre de 2013	**Periodo que se informa**
Producto interno bruto estatal	721,085,000,000.00	PIB 2013
Saldo de la deuda pública	42,742,686.00	Enero-Diciembre 2014
Porcentaje	0.01%	

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013. Serie de 2003 a 2018. 2018 preliminar.

Deuda respecto a la Recaudación de Ingresos

Al 31 de Diciembre de 2019		**Periodo que se informa**
Ingresos Recaudados	1,650,119,669.10	Enero-Diciembre 2019
Saldo de la deuda pública	57,847,615	
Porcentaje	3%	
Al 31 de Diciembre de 2018		**Periodo que se informa**
Ingresos Recaudados	1,474,549,696.42	Enero-Diciembre 2018
Saldo de la deuda pública	65,879,179	
Porcentaje	4%	
Al 31 de Diciembre de 2017		**Periodo que se informa**
Ingresos Recaudados	1,436,685,543.00	Enero-Diciembre 2017
Saldo de la deuda pública	122,922,641	
Porcentaje	9%	
Al 31 de Diciembre de 2016		**Periodo que se informa**
Ingresos Recaudados	1,245,712,695	Enero-Diciembre 2016
Saldo de la deuda pública	129,099,567	
Porcentaje	10%	
Al 31 de Diciembre de 2015		**Periodo que se informa**
Ingresos Recaudados	1,259,058,788	Enero-Diciembre 2015
Saldo de la deuda pública	84,516,563	
Porcentaje	7%	
Al 31 de Diciembre de 2014		**Periodo que se informa**
Ingresos Recaudados	1,289,300,469	Enero-Diciembre 2014
Saldo de la deuda pública	42,742,686	
Porcentaje	3%	

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

TIPO DE VALOR GUBERNANMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO	**INTERESES**	**COMISIONES**	**TASA**	**PERFIL DE VENCIMIENTO**	**OTROS GASTOS DE LA DEUDA**
CRÉDITO SIMPLE	Se obliga a pagar al banco durante la vigencia del contrato, intereses ordinarios sobre el principal insoluto.	En este acto no pagará al Banco comisión alguna por apertura por disposición, pago anticipado o cualquier otro concepto.	TIIE +1.38	120 meses	Comisión por manejo de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago.

TIPO DE VALOR GUBERNANMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO	INTERESES	COMISIONES	TASA	PERFIL DE VENCIMIENTO	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
CRÉDITO SIMPLE QUIROGRAFARIO	Mensual Vencido, sobre saldos insolutos	Sin Comisión	TIIE a 28 días + 5.0	12 meses	Sin comisión.

TIPO DE VALOR GUBERNANMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO	INTERESES	COMISIONES	TASA	PERFIL DE VENCIMIENTO	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
CRÉDITO SIMPLE QUIROGRAFARIO	Mensual Vencido, sobre saldos insolutos	0.50% Comisión Por Apertura Sobre El Importe Del Crédito	TIIE a 28 días + 2.45%	12 meses	Sin comisión.

12. Calificaciones otorgadas

Con fecha 11 de Septiembre de 2019: Fitch Ratings ratificó la calificación a la calidad crediticia del municipio de Campeche, Campeche en 'BBB+(mex)'. La Perspectiva se mantiene Estable.

La calificación del financiamiento Crédito Banamex 14, monto contratado MXN90 millones, se verifica en 'AA-(mex) vra'.

La ratificación a la calificación del crédito Banamex 14 es el resultado combinado de la calificación riesgo emisor del municipio de Campeche [BBB+(mex)] y de la evaluación de factores clave de calificación de las estructuras crediticias, de acuerdo con la metodología de financiamientos de Fitch. Con base en la ponderación de factores, la agencia asigna la calificación de las estructuras de créditos cuatro niveles por arriba sobre la calidad crediticia del emisor. En la evaluación de Banamex 14 la agencia catalogó cuatro factores clave de calificación como fuertes y los relacionados con el activo empleado como fuente de pago y la cobertura de riesgo de tasa de interés como medios

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche tiene como principales políticas de control interno las siguientes:

- Garantizar la correcta aplicación de los recursos públicos de forma transparente, y el buen desempeño de los servidores públicos dentro del marco de la legalidad; mediante la permanente prevención, capacitación, evaluación de las prácticas del gobierno municipal.
- Inspeccionar, vigilar y supervisar que en el Gobierno Municipal se cumpla con las normas y disposiciones en materia de sistemas de registro y contabilidad, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y ejecución de obra pública, y en los demás actos jurídicos mediante los cuales se transmita el uso de bienes municipales; además en la conservación, uso, destino, afectación, desafectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles del patrimonio municipal.
- Supervisión del inventario general de los bienes muebles e inmuebles que constituyen el patrimonio del Municipio en coordinación con las unidades administrativas
- Supervisar las obras por contrato y por administración que autorice el H. Ayuntamiento.
- Administración de personal mediante capacitación de los servidores públicos para incrementar los niveles de eficiencia en el desarrollo de sus funciones.
- Controlar la asistencia del personal, así como el cumplimiento de las horas de su jornada laboral

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

- **Medidas de desempeño financiero**

  El ejercicio del Presupuesto municipal integra un gasto de calidad que es pieza fundamental para apuntalar soluciones a los problemas públicos. Da cuenta de los lineamientos de Optimización, austeridad, disciplina y racionalidad en el gasto que deben observarse en toda administración responsable. El presupuesto se optimiza para beneficiar de manera incluyente a todos los ciudadanos. Es decir 6.5 de cada 10 pesos, se programaron para obras y acciones Unidos para Crecer

Los indicadores a utilizar como instrumentos de medición del desempeño son:

EJE I. MUNICIPIO INCLUYENTE, HUMANO Y CIUDADANO.
Fomentar la implementación de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable y la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en vista a reducir la pobreza municipal.

	Indicador/Fuente	Línea Base	Tendencia
MUNICIPIO INCLUYENTE, HUMANO Y CIUDADANO	Porcentaje de Población en situación de pobreza municipal (CONVEAL, Medición de la Pobreza 2015)	31.2%	↓

EJE II. MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBLES, INTEGRAL Y EQUITATIVO.
Contribuir de manera sostenible, integral y equitativa al desarrollo económico del Municipio.

	Indicador/Fuente	Línea Base	Tendencia
MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBLE, INTEGRAL Y EQUITATIVO	Índice de competitividad Urbana (IMCO, 2016)	3%	↑

EJE III. MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.
Establecer políticas públicas que permitan implementar, contribuir, regular y eficientar los servicios públicos con estándares de calidad, previendo el crecimiento y desarrollo ordenado del Municipio, favoreciendo el acceso universal, la sostenibilidad, el respeto al medio ambiente, la resiliencia urbana y la paz social.

	Indicador/Fuente	Línea Base	Tendencia
MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	Índice de competitividad Urbana (IMCO, 2016)	51.45	↑

EJE IV. MUNICIPIO, SEGURO, JUSTO Y EN PAZ.
Contribuir al fortalecimiento de la ciudad y las comunidades del Municipio fundado en la equidad, la justicia y el Estado de Derecho, para la construcción de una sociedad de convivencia en paz social.

	Indicador/Fuente	Línea Base	Tendencia
MUNICIPIO SEGURO, JUSTO Y EN PAZ	Índice de planeación estratégica y evaluación municipal (INAFED 2014)	67,86%	↑

EJE V. MUNICIPIO ORDENADO, TRANSPARENTE E INNOVADOR.
Impulsar mejores prácticas de gestión pública sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración con otros actores, comunicación entre gobierno y sociedad, así como el combate a la corrupción para lograr la transformación del Municipio en el estricto apego a la normatividad vigente.

	Indicador/Fuente	Línea Base	Tendencia
MUNICIPIO ORDENADO, TRANSPARENTE E INNOVADOR	Índice de Desarrollo Institucional Municipal (Auditoría Superior de la Federación ASF, 2013)	0.6408	↑

- **Metas**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche con una visión innovadora y a futuros consideró líneas estratégicas y de acción, que se tomarán en cuenta para la planeación y ejecución de las acciones municipales teniendo como principal objetivo construir un Campeche que asegure más y mejores oportunidades de vida a sus habitantes.

Los cinco ejes estratégicos propuestos mantienen la coherencia sobre el proyecto de municipio que se quiere construir. Estos ejes son los acuerdos tomados con la comunidad para regir las acciones y el desarrollo de los proyectos de gobierno. Se proponen como la guía para coordinar la participación ciudadana y las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil. El impulso al desarrollo equitativo, la equidad de género, el fortalecimiento de la economía local, mayores oportunidades para alcanzar el bienestar, la protección del medio ambiente, la sustentabilidad y el aumento de la calidad de vida para los campechanos, serán las líneas conductoras que alimenten toda y cada una de las acciones gubernamentales.

Dichos ejes están orientados al gasto público como se muestra a continuación:

- Servicios y obras para todos
- Integración social para el desarrollo
- Alianzas para el crecimiento económico y la sustentabilidad
- Cultura y patrimonio histórico
- Gobierno participativo, eficiente y moderno

- **Alcances**

El impulso al desarrollo equitativo, la equidad de género, el fortalecimiento de la economía local, mayores oportunidades para alcanzar el bienestar, la protección del medio ambiente, la sustentabilidad y el aumento de la calidad de vida para los campechanos, serán las líneas conductoras que alimenten toda y cada una de las acciones gubernamentales.

Se plantea un gobierno con la participación cercana de los ciudadanos: todos unidos para crecer. Por ello, serán los campechanos el centro de las acciones, privilegiando la sensibilidad y trato humano como rasgo distintivo y rostro de esta Administración. Bajo la premisa de gobierno participativo y cercano a la gente, se han incluido las demandas, propuestas y puntos de vista de distintos y diversos grupos sociales, que durante y después del proceso electoral se plantearon.

El actuar de esta Administración estará respaldado por los valores de transparencia, humanidad, equidad, honestidad, confianza, cercanía, sensibilidad, pluralidad e inclusión, como guías de la instrumentación de las políticas aquí contenidas.

14. Información por segmentos

Situación Financiera

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche a través de la unidad responsable de Tesorería se encarga de informar la situación financiera.

Grados y Fuentes de Riesgo

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche a través de las unidades administrativas básicas.

Crecimiento potencial

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche mide el crecimiento potencial a través de informes de gobierno.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o de periodo según sea el caso, registrándolos en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental en el momento en que son notificados a la unidad responsable de tesorería. Apegándose a los lineamientos de la Auditoria Superior del Estado de Campeche y acuerdo emitido por el CONAC por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

16. Partes Relacionadas.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no aplica lo referente a Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La información es emitida por el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .NET versión 1.9.1.1

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

CP. CLAUDIA PAOLA RAMÍREZ CÁMARA
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CP. CLAUDIA EUGENIA CETINA CABRERA
TESORERO MUNICIPAL